



## HECHO RELEVANTE

### **Fusión por absorción del Fondo BNP PARIBAS INSTITUCIONES, F.I. como Fondo absorbente y ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I. como Fondo absorbido.**

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS, S.G.I.I.C., S.A. pone en conocimiento, como Hecho Relevante, y en relación a los Fondos relacionados, lo siguiente:

- 1.- Que el día 20 de septiembre de 2011 se llevó a cabo la fusión por absorción de BNP PARIBAS INSTITUCIONES, F.I. como fondo absorbente y de ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I. como fondo absorbido.
- 2.- Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 19 de septiembre de 2011, fueron aprobados los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.
- 3.- Que de acuerdo con los estados financieros anteriores, la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbente}}$$

Siendo tales valores a 19 de septiembre de 2011, los siguientes:

Ecuación de canje para **ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I.:**

$$\frac{5,489727}{7,7883} = 0,704868$$

En consecuencia, por cada participación del Fondo ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I. se recibirán 0,704868 participaciones del Fondo Absorbente.

4.- Que como consecuencia de esta fusión, BNP PARIBAS INSTITUCIONES, F.I., ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

5.- Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión ST COLECTIVO FINANCIERO, F.I., que desaparece del tráfico jurídico, siendo BNP PARIBAS INSTITUCIONES, F.I. el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen los activos y los pasivos de aquél.

Todo lo cual se hace público de conformidad con el vigente artículo del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Madrid, a 20 de septiembre de 2011 – Manuel Méndez Ramos